

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

26 *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se publica la decisión de no adjudicar el contrato de servicios denominado Servicio para el desarrollo de actividades de emprendimiento en el Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo (COE) de la Comunidad de Madrid y gestión y mantenimiento de la plataforma virtual, financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (C23.I5).*

1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
 - b) Número de Identificación Fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 - 2) Domicilio: Plaza de Chamberí, n.º 8, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - 4) País: España.
 - 5) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 - 6) Correo electrónico: contratacionhacfp@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Asuntos económicos y financieros.
3. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
4. Códigos CPV: 79411000-8 Servicios generales de consultoría en gestión.
5. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de la entrega o de ejecución en los contratos de suministro y de servicios: ES30 Comunidad de Madrid.
6. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio para el desarrollo de actividades de emprendimiento en el Centro de orientación, emprendimiento, acompañamiento e innovación para el empleo (COE) de la Comunidad de Madrid y gestión y mantenimiento de la plataforma virtual, financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (C23.I5).
 - c) Número de referencia: A/SER-013484/2024.
 - d) División en lotes: No.
7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto.
8. Si procede, indicación de si:
 - a) Se aplicó un acuerdo marco: No.
 - b) Se aplicó un Sistema dinámico de adquisición: No.
9. Criterios previstos en el artículo 145 de la LCSP que se utilizaron para la adjudicación del contrato o los contratos. Cuando proceda, indicación de si se utilizó una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación):
 - a) Pluralidad de criterios conforme al apartado 9 de la cláusula 1.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con el siguiente desglose:
 - a) Criterio relacionado con los costes. Criterio precio: hasta 70 puntos.

- b) Criterios cualitativos:
 - Criterios ponderables de forma automática: hasta 16 puntos.
 - Criterios ponderables mediante juicio de valor: hasta 14 puntos.
- b) Subasta electrónica: No.
- 10. Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración: Decisión de no adjudicar el contrato por Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de 28 de octubre de 2024.
- 11. Número de ofertas recibidas con respecto a cada adjudicación, y en concreto:
 - a) Número de ofertas recibidas: 5.
 - b) Número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 4.
 - c) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - d) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 5.
- 12. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: Sí.
- 13. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:
 - a) Recurso potestativo de reposición:
 - 1. Órgano competente: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
 - 2. Dirección: Plaza de Chamberí, n.º 8.
 - 3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - 4. País: España.
 - 5. Plazo de presentación: Un mes.
 - b) Recurso contencioso-administrativo:
 - 1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
 - 2. Dirección: C/ General Castaños, n.º 1.
 - 3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4. País: España.
 - 5. Plazo de presentación: Dos meses.
- 14. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:
 - a) Anuncio de licitación publicado en “Diario Oficial de la Unión Europea” con fecha: 31 de julio de 2024.
- 15. Fecha de envío del anuncio: 30 de octubre de 2024.
- 16. Si procede, otras informaciones: ...

En Madrid, a 29 de octubre de 2024.—La Secretaria General Técnica, María Isabel Arruti Ormaeche.

(03/18.004/24)

